

Fecha: 15-01-2026  
 Medio: Diario Oficial Edición Electrónica  
 Supl.: Diario Oficial de Chile - 4 Avisos Destacados  
 Tipo: Aviso Licitaciones  
 Título: AVISO LICITACIONES: Servicio Local de Educación Pública Litoral llama a concurso público para cargos que indica

Pág. : 6  
 Cm2: 726,0

Tiraje:  
 Lectoría:  
 Favorabilidad:  
 Sin Datos  
 Sin Datos  
 No Definida

# DIARIO OFICIAL

## DE LA REPÚBLICA DE CHILE

Ministerio del Interior

**IV**  
SECCIÓN

### LICITACIONES, CONCURSOS, CITACIONES Y EXTRAVÍO DE DOCUMENTOS

Núm. 44.349

Jueves 15 de Enero de 2026

Página 1 de 4

#### Avisos

CVE 2751591

#### MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Dirección de Educación Pública

SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA

**LITORAL**

San Antonio | Algarrobo | Cartagena | El Quisco  
 El Tabo | Casablanca | Santo Domingo

#### Servicio Local de Educación Pública Litoral

#### CONCURSO PÚBLICO DE INGRESO

Tabla de identificación de los 41 (cuarenta y un) cargos titulares de planta a concursar:

Código	Nº de vacantes	Planta	Grado	Nombre del cargo	Lugar de desempeño	Localidad de desempeño
LIT-P01	1	Profesional	6	Encargado(a) de Desarrollo Profesional de los Establecimientos Educacionales	Departamento de Desarrollo Profesional de los Establecimientos Educacionales	San Antonio, Región de Valparaíso
LIT-P02	1	Profesional	7	Encargado(a) de Mejora Continua y Acompañamiento	Departamento de Mejora Continua y Acompañamiento Técnico Pedagógico Establecimientos Educacionales y Jardines Infantiles	San Antonio, Región de Valparaíso
LIT-P03	1	Profesional	7	Encargado(a) de Programas, Convivencia y Apoyo Psicosocial	Departamento de Programas, Convivencia y Apoyo Psicosocial	San Antonio, Región de Valparaíso
LIT-P04	1	Profesional	8	Encargado(a) de Control Presupuestario	Departamento de Control Presupuestario	San Antonio, Región de Valparaíso
LIT-P05	1	Profesional	8	Profesional de Gestión Territorial	Departamento de Gestión Territorial y Participación Ciudadana	San Antonio, Región de Valparaíso
LIT-P06	1	Profesional	9	Encargado(a) de Subvenciones y Rendiciones	Subdepartamento de Subvenciones y Rendiciones	San Antonio, Región de Valparaíso
LIT-P07	1	Profesional	9	Profesional de Servicios Generales e Inventario	Subdepartamento de Servicios Generales e Inventario	San Antonio, Región de Valparaíso
LIT-P08	1	Profesional	9	Profesional de Compras y Logística	Subdepartamento de Compras y Logística	San Antonio, Región de Valparaíso
LIT-P09	1	Profesional	9	Profesional de Planificación Estratégica y Control de Gestión	Profesional de Planificación Estratégica y Control de Gestión	San Antonio, Región de Valparaíso

**CVE 2751591**

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz  
 Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl  
 Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl

Código	Nº de vacantes	Planta	Grado	Nombre del cargo	Lugar de desempeño	Localidad de desempeño
LIT-P10	1	Profesional	9	Profesional de Proyectos y Soporte de Tecnologías de la Información	Departamento de Tecnologías de la Información y Transformación Digital	San Antonio, Región de Valparaíso
LIT-P11	1	Profesional	10	Profesional Jurídico	Departamento Jurídico y Transparencia	San Antonio, Región de Valparaíso
LIT-T07	1	Técnico	16	Técnico de Proyectos de Mantenimiento	Departamento de Proyectos de Mantenimiento	San Antonio, Región de Valparaíso
LIT-T08	1	Técnico	17	Técnico de Rendiciones	Subdepartamento de Subvenciones y Rendiciones	San Antonio, Región de Valparaíso
LIT-A01	1	Administrativo	12	Administrativo de Contabilidad y Finanzas	Subdepartamento de Contabilidad y Finanzas	San Antonio, Región de Valparaíso
LIT-A02	1	Administrativo	13	Administrativo Secretario de Administración y Finanzas	Subdirección de Administración y Finanzas	San Antonio, Región de Valparaíso
LIT-A03	1	Administrativo	14	Administrativo Secretario de Gestión y Desarrollo de Personas	Subdirección de Gestión y Desarrollo de las Personas	San Antonio, Región de Valparaíso
LIT-A04	1	Administrativo	16	Administrativo de Servicios Generales	Subdepartamento de Servicios Generales e Inventario	San Antonio, Región de Valparaíso
LIT-A05	1	Administrativo	17	Administrativo de Gestión de Personas	Departamento de Gestión de Personas	San Antonio, Región de Valparaíso
LIT-A06	1	Administrativo	17	Administrativo Secretario de Planificación y Control de Gestión	Subdirección de Planificación y Control de Gestión	San Antonio, Región de Valparaíso
LIT-A07	1	Administrativo	18	Administrativo Secretario de Apoyo Técnico Pedagógico	Subdirección de Apoyo Técnico Pedagógico	San Antonio, Región de Valparaíso
LIT-A08	1	Administrativo	19	Administrativo de Compras	Subdepartamento de Compras y Logística	San Antonio, Región de Valparaíso
LIT-A09	1	Administrativo	20	Administrativo de Atención a la Diversidad y Perspectiva de Género	Oficina de Atención a la Diversidad y Perspectiva de Género	San Antonio, Región de Valparaíso
LIT-AX01	1	Auxiliar	21	Auxiliar Conductor	Subdepartamento de Servicios Generales e Inventario	San Antonio, Región de Valparaíso
LIT-AX02	1	Auxiliar	22	Auxiliar de Servicios Generales	Subdepartamento de Servicios Generales e Inventario	San Antonio, Región de Valparaíso

**REQUISITOS GENERALES DE POSTULACIÓN E INHABILIDADES:** En conformidad a lo indicado en el artículo trigésimo octavo de la Ley N° 21.040, solo podrán participar del presente concurso, el personal que esté cumpliendo funciones en los Departamento de Administración de Educación Municipal de San Antonio, Algarrobo, Cartagena, El Quisco, El Tabo, Casablanca y Santo Domingo; desde a lo menos tres años antes del traspaso del servicio educacional al Servicio Local de Educación Pública Litoral, y que tales funciones hayan estado directamente relacionadas con la administración del servicio educacional.

De esta manera, el universo de funcionarios habilitados para participar en el referido certamen se encuentra compuesto por aquellos servidores que se hayan encontrado cumpliendo funciones a lo menos tres años antes del traspaso del servicio educacional, lo que deberá ser acreditado por el postulante con el correspondiente certificado emitido por su empleador.

Fecha: 15-01-2026  
Medio: Diario Oficial Edición Electrónica  
Supl. : Diario Oficial de Chile - 4 Avisos Destacados  
Tipo: Aviso Licitaciones  
Título: AVISO LICITACIONES: Servicio Local de Educación Pública Litoral llama a concurso público para cargos que indica

Pág. : 8  
Cm2: 726,0

Tiraje:  
Lectoría:  
Favorabilidad:  
Sin Datos  
Sin Datos  
 No Definida

Núm. 44.349

DIARIO OFICIAL DE LA REPUBLICA DE CHILE

Jueves 15 de Enero de 2026

Página 3 de 4

"Todos los funcionarios tendrán derecho a ejercer libremente cualquier profesión, industria, comercio u oficio conciliable con su posición en la Administración del Estado, siempre que con ello no se perturbe el fiel y oportuno cumplimiento de sus deberes funcionarios, sin perjuicio de las prohibiciones o limitaciones establecidas por ley.

Estas actividades deberán desarrollarse siempre fuera de la jornada de trabajo y con recursos privados. Son incompatibles con la función pública las actividades particulares cuyo ejercicio deba realizarse en horarios que coincidan total o parcialmente con la jornada de trabajo que se tenga asignada. Asimismo, son incompatibles con el ejercicio de la función pública las actividades particulares de las autoridades o funcionarios que se refieran a materias específicas o casos concretos que deban ser analizados, informados o resueltos por ellos o por el organismo o servicio público a que pertenezcan; y la representación de un tercero en acciones civiles deducidas en contra de un organismo de la Administración del Estado, salvo que actúen en favor de alguna de las personas señaladas en la letra b) del Artículo 54 o que medie disposición especial de ley que regule dicha representación.

Del mismo modo son incompatibles las actividades de las exautoridades o exfuncionarios de una institución fiscalizadora que impliquen una relación laboral con entidades del sector privado sujetas a la fiscalización de ese organismo. Esta incompatibilidad se mantendrá hasta seis meses después de haber expirado en funciones."

**ANTECEDENTES REQUERIDOS PARA LA POSTULACIÓN:** Para formalizar la postulación y participar en el proceso de selección, los interesados deberán presentar la siguiente documentación:

1. Formulario de postulación, el cual debe ser completado directamente en el formulario virtual (corresponde al Anexo N°1, de estas Bases) en el cual, se solicitan antecedentes personales y la identificación del o los cargos de postulación.
2. Currículum vitae en formato propio.
3. Fotocopia simple de Cédula Nacional de Identidad vigente (por ambos lados).
4. Declaración jurada simple firmada (Anexo N° 2, de las presentes Bases) de no haber cesado en un cargo público como consecuencia de haber obtenido una calificación deficiente, o por medida disciplinaria, salvo que hayan transcurrido más de cinco años desde la fecha de expiración de funciones, y de no estar afecto a las inhabilidades e incompatibilidades administrativas establecidas en el artículo 54 del DFL N° 1-19.563, de 2000, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado, y de la veracidad de la información proporcionada en la postulación, de acuerdo con la Planta a la cual postule, la persona deberá presentar un formato de declaración jurada simple específica: Anexo N° 3 - Formato 1 para Profesionales y Técnicos, y/o Anexo N° 3 Formato 2 para Administrativos y Auxiliares.
5. Copia simple de Certificado de Título Profesional, Título Técnico o Licencia de Educación Media, según corresponda a los requisitos del cargo al que postula.

Para postular, los interesados que reúnan los requisitos podrán hacerlo desde el undécimo día de la publicación de las Bases en el Diario Oficial, a través de alguna de las siguientes alternativas:

- 1) A través del formulario de inscripción al Concurso ubicado en el Portal Web de la Dirección de Educación Pública: [www.educacionpublica.gob.cl](http://www.educacionpublica.gob.cl) en el banner del Concurso Interno del SLEP, y adjuntando las respectivas fichas y documentación solicitados para la postulación de acuerdo con el cargo de postulación.
- 2) Entregando y/o enviando directamente los antecedentes solicitados para el cumplimiento de los requisitos legales, generales y específicos de postulación, en una dirección y horario a informar oportunamente por el Servicio Local, en un plazo que no entorpezca la eventual postulación de los interesados.

CVE 2751591

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz  
Sítio Web: [www.diarioficial.cl](http://www.diarioficial.cl)

Mesa Central: 600 712 0001 Email: [consultas@diarioficial.cl](mailto:consultas@diarioficial.cl)  
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web [www.diarioficial.cl](http://www.diarioficial.cl)

Fecha: 15-01-2026  
Medio: Diario Oficial Edición Electrónica  
Supl. : Diario Oficial de Chile - 4 Avisos Destacados  
Tipo: Aviso Licitaciones  
Título: AVISO LICITACIONES: Servicio Local de Educación Pública Litoral llama a concurso público para cargos que indica

Pág. : 9  
Cm2: 726,0

Tiraje:  
Lectoría:  
Favorabilidad:  
Sin Datos  
Sin Datos  
 No Definida

Núm. 44.349

DIARIO OFICIAL DE LA REPUBLICA DE CHILE  
Jueves 15 de Enero de 2026

Página 4 de 4

Es importante para los y las postulantes con discapacidad que experimenten barreras en la aplicación de los métodos de selección notificarlo al momento de postular acompañando debidamente un Certificado de la Comisión de Medicina Preventiva e Invalidez o comprobante de inscripción en el Registro Nacional de la Discapacidad, para garantizar medidas adecuadas que promuevan la igualdad de oportunidades para todos los participantes.

**RODRIGO ANDRÉS CASTRO MÉNDEZ**  
Director Ejecutivo Delegado  
Servicio Local de Educación Pública Litoral



**CVE 2751591**

Director: Felipe Andrés Perotí Díaz  
Sitio Web: [www.diarioficial.cl](http://www.diarioficial.cl)

Mesa Central: 600 712 0001 Email: [consultas@diarioficial.cl](mailto:consultas@diarioficial.cl)  
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web [www.diarioficial.cl](http://www.diarioficial.cl)